

Alonso Escobar* and Silvana Guerrero*

Funciones pragmático-discursivas de oraciones escindidas del tipo "lo que pasa es que" en narraciones conversacionales de hablantes chilenos

Pragmatic-discursive functions of cleft sentences as "lo que pasa es que" in conversational narratives from Chilean speakers

https://doi.org/10.1515/soprag-2021-0014 Publicado en línea noviembre 10, 2021

Resumen: En esta investigación se presentan los resultados del estudio de las funciones pragmático-discursivas desempeñadas por oraciones escindidas del tipo "lo que pasa es que" en narraciones conversacionales de experiencia personal generadas por hablantes chilenos. Se analizan 54 narraciones conversacionales con dos propósitos: clasificar las oraciones escindidas según la parte de la estructura narrativa que introducen y ofrecer una taxonomía de funciones pragmático-discursivas que desempeñan dichas construcciones. Entre las principales conclusiones se destaca que las oraciones escindidas desempeñan tres macro-funciones: focalizadora –aparentemente la más relevante para la cadena narrativa–, introductora de atenuaciones justificantes y orientadora, cada una con diferentes posibilidades de realización.

Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación "La atenuación lingüística en el español chileno: enfoque pragmalingüístico y sociopragmático" (ANID/Conicyt Fondecyt Regular 1200003).

^{*}Corresponding authors: Alonso Escobar and Silvana Guerrero, Departamento de Lingüística, Universidad de Chile, Av. Ignacio Carrera Pinto 1025, Santiago de Chile, Chile, E-mail: alonso.escobar@ug.uchile.cl (A. Escobar), siguerrero@u.uchile.cl (S. Guerrero)

Open Access. © 2021 Alonso Escobar and Silvana Guerrero, published by De Gruyter. © BY-NC-ND This work is licensed under the Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License.

Palabras clave: oraciones escindidas, narraciones conversacionales, estructura narrativa, atenuación, función focalizadora

Abstract: This investigation presents the study results of the pragmatic-discursive functions performed by cleft sentences as "lo que pasa es que" in conversational narratives of personal experience produced by Chilean speakers. The analysis of 54 conversational narratives has a twofold purpose: on the one hand, to classify cleft sentences according to the part of the narrative structure they introduce; on the other hand, to offer a taxonomy of pragmatic-discursive functions performed by such constructions. The main conclusions suggest that cleft sentences perform three macro functions: a focalizing function—apparently the most relevant function for the narrative unfolding—, an introductory function of mitigation by justification, and an orientational function, each of them with different realization possibilities.

Keywords: cleft sentences, conversational narratives, narrative structure, mitigation, focalizing function

1 Introducción

Esta investigación tiene como objetivo describir las funciones pragmático-discursivas de las oraciones escindidas del tipo "lo que pasa es que" en narraciones conversacionales (también llamadas interactivas o co-construidas) de hablantes chilenos. Para cumplir este propósito se analiza inductivamente un corpus de 54 narraciones conversacionales de experiencia personal relatadas entre dos hablantes que hubiesen vivido juntos la situación relatada. Específicamente este trabajo se propone clasificar los casos del tipo "lo que pasa es que", según la parte de la estructura narrativa con la cual se corresponde la cláusula que introducen, mediante la identificación de los recursos lingüísticos adyacentes a cada oración escindida; y, a partir de la ejecución de ese primer objetivo, desarrollar una taxonomía de funciones pragmático-discursivas que desempeñan estas construcciones. En este sentido, debe considerarse que las narraciones de experiencia personal cumplen un rol fundamental en el desarrollo de las identidades individuales de los seres humanos, pues, como indica Schiffrin (1996, p. 169) "las historias son recursos no solo para el desarrollo y la presentación de un yo como entidad psicológica, sino como alguien ubicado dentro de un mundo social y cultural".

Dentro de las narrativas conversacionales, una de las estrategias que los hablantes pueden utilizar para alcanzar sus fines interpersonales es la atenuación (Albelda y Cestero, 2011). Esta ha sido definida como una estrategia

retórico-pragmática originada por necesidades de protección de la imagen, sea propia o ajena, que busca proteger, suavizar y reparar los posibles efectos perjudiciales para el adecuado desarrollo de la comunicación (Albelda y Cestero, 2020). Entre los recursos atenuadores que han sido registrados en diversas investigaciones sobre la lengua española, se encuentra la construcción "lo que pasa es que" y sus equivalentes "lo que sucede es que", "es que", entre otros (Briz y Albelda, 2013). Hasta ahora, esta construcción ha sido estudiada en tanto recurso introductor de justificaciones atenuantes, que permiten al hablante tomar distancia de lo dicho y despojarse parcialmente de su responsabilidad, y se la ha asociado con otros recursos similares como "porque" y "que" (Guerrero, Gajardo, González Riffo, y Reyes, 2020a). Estas mismas construcciones han sido abordadas también como recursos focalizadores (Burdach y Poblete, 2005). Desde una perspectiva semántica, las construcciones del tipo "lo que pasa es que" son definidas como oraciones escindidas y se les atribuye la función de configurar la cadena sintáctica para especificar o focalizar un determinado constituyente (Fernández Leborans, 2001).

En un sentido general, las oraciones escindidas son procedimientos sintácticos mediante los cuales se separa (escinde) un constituyente de una oración para situarlo antepuesto o pospuesto al verbo copulativo ser (Cabezas, 2015, p. 36). Prototípicamente, las oraciones escindidas presentan tres rasgos: (1) un constituvente escindido (objeto de la focalización); (2) el verbo copulativo ser; y (3) una oración relativa introducida por un pronombre o un adverbio relativo (que, quien, cuando, etc.) (Murguía, 2019, p. 257). En el caso de nuestro objeto de estudio, esto es, "lo que pasa es que", "lo que pasa" constituye la oración relativa, "es" el verbo copulativo, y las cláusulas introducidas por la conjunción "que" conforman el constituyente escindido o focalizado.

Esta investigación es relevante, primeramente, porque su objeto de estudio no ha sido abordado anteriormente en las narrativas conversacionales de experiencia personal; solo existen, hasta donde sabemos, investigaciones que tratan la construcción "lo que pasa es que" en entrevistas sociolingüísticas y/o en conversaciones como un recurso introductor de justificaciones atenuantes que permiten al hablante tomar distancia de sus enunciados (Briz y Albelda, 2013; Cestero, Albelda, y Briz, 2015; Guerrero et al., 2020a; Guerrero, Gajardo, González Riffo, Ibarra, y Reyes, 2020b). Luego, el estudio propuesto es importante, ya que se requiere ampliar lo que se sabe sobre narrativas conversacionales en Chile, dado que los trabajos que las abordan no son numerosos; entre los más recientes se encuentran Maulén (2018), González Riffo and Guerrero (2018) y Guerrero (2014, 2017, 2020). Por último, consideramos que el estudio de los recursos lingüísticos empleados en la producción de narraciones conversacionales permite adquirir un mayor conocimiento de la idiosincrasia de nuestra sociedad chilena,

puesto que los relatos representan vehículos para expresar y negociar identidades individuales y colectivas. En este sentido, De Fina (2015) señala que las identidades surgen a través de procesos semióticos en los que las personas construyen imágenes de sí mismas y de otros. Bajo la misma lógica, Schiffrin (1996, p. 170) apunta que "las historias son recursos no solo para el desarrollo y la presentación de un yo como entidad psicológica, sino como alguien ubicado dentro de un mundo social y cultural".

2 Marco teórico

2.1 Narraciones orales de experiencia personal y narraciones conversacionales

La narración se entiende como un método de recapitulación de la experiencia pasada que consiste en hacer coincidir una secuencia verbal de cláusulas con la secuencia temporal de acontecimientos que componen la experiencia particular que se desea recapitular (Labov y Waletzky, 1967, p. 4 y Laboy, 1972, pp. 359–360).

En principio, la estructura de una narración está compuesta por distintos tipos de cláusulas que se diferencian en su mayor o menor capacidad de desplazamiento dentro de la secuencia verbal (o secuencia narrativa). Las más relevantes son las cláusulas narrativas y las cláusulas libres. Las primeras componen lo que podría denominarse el esqueleto de la narración y ocupan una posición fija dentro de la secuencia narrativa, puesto que desplazarlas supondría alterar el orden temporal de la historia. Las segundas, en cambio, pueden ser desplazadas libremente dentro de la secuencia narrativa sin alterar el orden temporal de la historia y generalmente corresponden a evaluaciones realizadas por el narrador. De acuerdo con Labov (1972, pp. 359–360), una narración de experiencias personales plenamente formada exhibe los siguientes seis rasgos: (1) resumen, que sintetiza el contenido de la narración en una o dos cláusulas al inicio del relato; (2) orientación, donde se especifican diversos aspectos del relato, tales como el lugar, el tiempo, los personajes, entre otros; (3) complicación de la acción, que representa el núcleo o climax del relato y está constituida por el cuerpo principal de cláusulas narrativas; (4) evaluación, referida a los medios utilizados por el narrador para indicar a sus oyentes la razón de ser de su narración; (5) resolución o desenlace del relato; y (6) coda o moraleja final del relato.

Un aspecto fundamental de las narraciones de experiencia personal es su capacidad de procesamiento (tellabillity) o reportabilidad. Norrick (2004, p. 79) recuerda que una narración "debe ser 'reportable' en el sentido de Laboy (1972) o

'contable' en términos de Sacks (1974, 1992): un aspirante a narrador debe ser capaz de defender la historia como relevante e interesante para tomar y mantener la palabra y escapar de la censura en su conclusión". De acuerdo con Norrick (2007, p. 134), la capacidad de procesamiento o reportabilidad de una historia es negociada por los hablantes durante la interacción, si bien hay enfoques que consideran que la reportabilidad es un rasgo inherente a las narraciones. Para este autor, la reportabilidad de una historia no solo está determinada por su contenido, sino también por la relevancia que la historia pueda tener en el contexto específico en el que es relatada.

La negociación a la que se aludió antes es clave en la narración conversacional. En uno de los estudios más destacados sobre narrativa conversacional, Goodwin (2015, p. 197) afirma que "la interacción entre los narradores y una variedad de diferentes tipos de oyentes (incluidos los participantes que son personajes de las historias que se cuentan) es profundamente relevante para la organización de una narración". El autor concluye que las narrativas interactivas o conversacionales obedecen a sus propios principios organizativos y poseen estructuras particulares que las diferencian de las narraciones obtenidas a partir de entrevistas semidirigidas.

2.2 Oraciones escindidas

En el ámbito de la semántica, Fernández Leborans (2001, p. 6) plantea que las oraciones escindidas son "uno de los procedimientos sintácticos más productivos – y generalizados – para marcar la función de *Foco* de un determinado constituyente". Murguía (2019, p. 257), por su parte, precisa que las oraciones escindidas presentan los siguientes tres rasgos: (1) un constituyente escindido (objeto de la focalización); (2) el verbo copulativo ser; y (3) una oración relativa introducida por un pronombre o un adverbio relativo (que, quien, cuando, donde, etc.).

Como es posible observar, desde una perspectiva semántica, las oraciones escindidas constituyen un fenómeno amplio y complejo que excede los alcances de esta investigación. Por ello, para efectos de este trabajo será suficiente señalar que se han considerado exclusivamente las oraciones escindidas que presentan la conjunción "que" posterior a la cópula en tercera persona singular del presente indicativo "es", sin importar si se presentan de forma aislada ("es que"), junto a la oración relativa "lo que pasa es que" o acompañadas por una frase nominal ("la cosa es que"). Asimismo, se considera que las oraciones escindidas desempeñan por defecto la función de focalizar la cláusula que introducen, vale decir, indicarla como depositaria de información relevante.

En el ámbito de la pragmática, la oración escindida "lo que pasa es que" ha sido registrada como conector lexicalizado que introduce construcciones de justificación o excusa y se la ha asociado con otros recursos similares como "porque" y "que" (Albelda y Cestero, 2011; Albelda, Briz, Cestero, Kotwica, y Villalba, 2014; Cestero y Rodríguez, 2021; Guerrero et al., 2020a). Se reproducen a continuación los ejemplos de Albelda and Cestero (2011) y Guerrero et al. (2020a) para clarificar lo dicho:

- (a) problemáticos problemáticos /// rumanos y árabes sobre todo/ en el barrio / rumanos y árabes/ sobre todo en el barrio ee / hispanoamerica-lo que pasa **que** los hispanoamericanos // tienen una forma bastante peculiar dee-de divertirse [Madrid 35] (Albelda y Cestero, 2011: 29).
- (b) E: ya / en su opinión ¿como se explica / el desinterés de los jóvenes por la política? // I: **lo que pasa es que** la política se ha puesto farandulera también / así que *yo creo* también que por ahí puede ir *un poco* / y y a los políticos son los que menos le creen y uno lo puede ver / los políticos pasan todo el día en Santiago y no están nunca en su lugar de trabajo / así que creo que son contados / así que los jóvenes e incluso yo no estoy inscrito en los registros electorales (SCHI_H21_013). (Guerrero et al., 2020a: 266).

Este tipo de construcciones, como se constata en los ejemplos citados, constituyen tácticas atenuadoras de indeterminación o relativización de lo expresado. Así, Cestero and Rodríguez (2021) postulan que entre las construcciones justificadoras se hallan las justificaciones y excusas expresadas mediante partículas como "es que", "porque" y "lo que pasa es que", entre otras. A la vez, estas construcciones pueden desempeñar tanto la función atenuadora de protección de la autoimagen como la función atenuadora de prevención por posibles daños a la imagen del otro (Guerrero et al., 2020a). En otro orden de cosas, las oraciones escindidas han sido consideradas como estrategias focalizadoras, que permiten dar énfasis, ofrecer contrastes o intensificar el discurso proferido por el hablante (Burdach y Poblete, 2005).

2.3 Atenuación y focalización

Como se ha indicado en la introducción de este trabajo, una de las funciones que se le ha asignado al tipo de construcción bajo estudio, es la introductora de justificaciones atenuantes. En esta investigación se considera que la atenuación permite minimizar la fuerza ilocutiva de los actos de habla y el papel de los participantes de la enunciación con el fin de lograr la meta prevista, el acuerdo (o en minorar en su caso el desacuerdo) de la conversación (Cestero y Albelda, 2012). De forma más específica, la atenuación estriba en minimizar o debilitar la intención de un acto de habla o mitigar el efecto que un enunciado puede tener o haber tenido en el transcurso de la interacción. Asimismo, en la estrategia atenuadora puede estar involucrado el hablante, su interlocutor e incluso personas externas a la interacción. En síntesis, al atenuar un enunciado, el hablante se desplaza entre distintos niveles de distanciamiento del mensaje, de acuerdo con sus intenciones interpersonales (Briz v Albelda, 2013, p. 293).

En cuanto a la otra función que se les ha asignado a las construcciones escindidas, vale decir, la función de focalización, siguiendo a Burdach and Poblete (2005), es posible definirla como el conjunto de estrategias empleadas por los hablantes para "enfatizar, contrastar o intensificar la información que desean transmitir y lograr que el receptor interprete el mensaje de determinada manera" (p. 24). Además, de acuerdo con Gutiérrez (1997, p. 34), las estrategias de focalización se caracterizan por no alterar la visión representativa de la secuencia discursiva; en este sentido, no afectan el contenido proposicional de las oraciones, lo cual es coincidente con nuestro objeto de estudio, que posee un significado semántico muy vago, de manera que no interviene en la predicación. De este modo, la focalización debe entenderse como la acción que responde al propósito comunicativo de llamar la atención del receptor o de realzar el proceso informativo en que se encuentra (Gutiérrez, 1997).

3 Marco metodológico y datos

Los datos que conforman el corpus de esta investigación corresponden a 54 narraciones conversacionales relatadas en dúos por hablantes de Santiago de Chile. Dichos hablantes tienen entre 35 y 54 años de edad. Las narraciones fueron recopiladas mediante el diseño narrativo para el estudio autobiográfico y de tópico (Mertens, 2005), siguiendo las bases teórico-analíticas empleadas en el proyecto FONDECYT Nº 1,200,003 "La atenuación lingüística en el español chileno: enfoque pragmalingüístico y sociopragmático". En consecuencia, cada narración es relatada por parejas de hablantes clasificados por género: hombre-hombre, hombremujer y mujer-mujer, cuyo único requisito de base era que debían haber vivido juntos los acontecimientos que cuentan.

3.1 Procedimientos analíticos

Se realiza un análisis inductivo del corpus, a partir del cual se contabilizan 79 realizaciones de la oración escindida "lo que pasa es que" o sus similares

("es que", "la cosa es que" y "la verdad es que", entre otras realizaciones). Posteriormente se determina la parte de la estructura narrativa con la cual se corresponde la cláusula introducida por el objeto de estudio, mediante la identificación de los recursos lingüísticos adyacentes a cada oración escindida. A partir de las diferencias internas que presentan las oraciones escindidas en relación con la parte de la estructura narrativa en la que se encuentran insertas y los recursos lingüísticos que las rodean, se obtienen tres macro funciones pragmático-discursivas: (1) función introductora de justificaciones atenuantes, (2) función focalizadora y (3) función orientadora, cada una con distintas posibilidades de realización.

3.2 Matriz de análisis

Como se ha indicado previamente, en esta investigación se trabaja con tres macro funciones pragmático-discursivas de oraciones escindidas del tipo "lo que pasa es que" y similares, derivadas del análisis inductivo de los datos. En los ejemplos de la siguiente tabla, y en todos los ejemplos presentados a lo largo de esta investigación, la oración escindida ha sido marcada con negrita, mientras que los recursos lingüísticos relevantes para determinar la parte de la estructura narrativa y la función de nuestro objeto de estudio han sido subrayados. Las citas directas se destacan con cursiva.

4 Presentación, análisis y discusión de resultados

En esta sección se describen detalladamente las funciones pragmático-discursivas de las oraciones escindidas del tipo "lo que pasa es que" en narraciones conversacionales de hablantes chilenos. Se incluyen dos subapartados: el primero aborda la clasificación de los usos identificados según la parte de la estructura narrativa con la cual se corresponde la cláusula introducida, mediante la identificación de los recursos lingüísticos adyacentes a cada oración escindida, mientras que el segundo explica en detalle la taxonomía de macro funciones pragmáticodiscursivas con las respectivas realizaciones específicas desempeñadas por estas construcciones.

4.1 Estructura narrativa introducida por las oraciones escindidas

Como ha sido mencionado anteriormente, de acuerdo con Labov (1972), una narración de experiencia personal plenamente formada exhibe lo siguientes seis rasgos estructurales: (1) resumen; (2) orientación; (3) complicación de la acción; (4) evaluación, (5) resolución; y (6) coda. En el análisis del corpus se observó que las 79 cláusulas introducidas por nuestro objeto de estudio se corresponden con tres de los seis rasgos identificados por Labov (1972): orientación, acción de la complicación y evaluación, como se ha indicado previamente en la Tabla 1.

Tabla 1: Matriz de análisis^a.

Informantes	Fragmento	Realización	Parte estructural de la narración	Función
н-н	H1: se cayó / al lado de eso / y en eso / ee / se empiezan a cruzar/ dos o tres personas con carros de super- mercado / ee H2: la perla po H1: la verdad es que nos dio <u>un poco</u>	la verdad es que	Evaluación	1
M-M	/ <u>un poco</u> de miedo M2: es que los demás son <u>muy chiquititos</u> M1: claro / a mí me gustan las guaguas po / a la M2 le gustan los viejos	es que	Evaluación	1
н-м	H: lo arranco y empiezo a atizar el fuego y estuvo súper bien po () M: claro / lo que pasa es que yo estaba justo adentro de la casa y cuando salgo / no recuerdo con qué iba en la mano / eh / de repente / veo que estaba revolviendo el fuego y ah / pudiste hacer el fuego / y ¿ningún problema?	lo que pasa es que	Complicación	2
M-M	M1: y que no pasó a mayores () M2: claro es que además para ellos la posta es / <u>siempre es motivo de</u> llanto / sí	es que	Evaluación	2
M-M	M1: y tú llegaste a las siete de la mañana (RISAS) M2: claro M1: que estábamos las tres no más po M2: claro	Que	Orientación	3

Tabla 1: (continued)

Informantes	Fragmento	Realización	Parte estructural de la narración	Función
н-м	H: no / [nombre de lugar] / eso es en las cruces / bueno / la cuestión es que comenzamos a preparar las cosas/ qué se yo / llegaron mis suegros con sus / un citroen / un amiocho / ee / blanco / un station / entonces / tenía mucha capacidad y yo miraba que mi señora echaba cosas y qué se yo / el tema / y / se me ocurre en un minuto / voy y echándole un poco la choriá a la M y oye pero déjate de echar cuestiones / si vamos diez días / si no nos vamos a cambiar de casa y qué se yo / y yo veo que echaba hasta una plancha	la cuestión es que	Orientación	3

^aPara las transcripciones, se utiliza ortografía convencional. Los nombres propios se reemplazan por una letra mayúscula. H, hombre; M, mujer.

Como es posible observar en la tabla (Tabla 2), la evaluación es la parte de la estructura narrativa que ha sido introducida con mayor frecuencia por nuestro objeto de estudio, seguida de la complicación de la acción y la orientación. La preponderancia de la evaluación, que concentra prácticamente la mitad de los casos (39/79; 49.4%), podría explicarse en tanto un aspecto fundamental de las narraciones de experiencia personal es su reportabilidad, que es concedida principalmente por las evaluaciones. Si consideramos que la función prototípica de las oraciones escindidas es focalizar, como se verá en detalle en el apartado siguiente, entonces cabría esperar que un gran número de hablantes las utilicen para resaltar sus evaluaciones y así indicar a los interlocutores la manera en que debe ser interpretada la historia. Esto también explicaría por qué los hablantes no utilizan oraciones escindidas para introducir el resumen, la resolución o la coda, pues al tratarse de partes de la estructura narrativa cuya aparición está restringida al inicio o cierre del relato, la información contenida en sus cláusulas podría no ser considerada lo suficientemente relevante como para ser focalizada.

Como se verá en el apartado siguiente, reconocer los recursos lingüísticos adyacentes a las oraciones escindidas, así como determinar la parte de la estructura narrativa en la que se ubica la cláusula introducida por dicha oración, son pasos fundamentales para identificar las funciones que una construcción escindida puede desempeñar.

Tabla 2: Parte estructural de la narración introducida por oraciones escindidas.

Parte estructural de la narración	Frecuencia
Orientación	16
Complicación	24
Evaluación	39

4.2 Funciones pragmático-discursivas de oraciones escindidas

Luego de determinar las partes de la estructura narrativa con la que se corresponden las cláusulas introducidas por nuestro objeto de estudio, como se ha indicado antes, se logró identificar tres macro funciones pragmático-discursivas desempeñadas por las oraciones escindidas de nuestro corpus, a saber: (1) función focalizadora, (2) función introductora de justificaciones atenuantes y (3) función orientadora. En cada caso, la frecuencia de empleo es la que se ilustra en la tabla (Tabla 3) siguiente.

Tabla 3: Funciones pragmático-discursivas desempeñadas por oraciones escindidas.

Función	Frecuencia
Focalizadora	33
Introductora de justificaciones atenuantes	30
Orientadora	16

Cabe reiterar que cada una de las macro-funciones, así como cada una de sus posibles realizaciones, presenta diferencias internas respecto de las otras, ya sea en la posición que ocupa la oración escindida dentro de la estructura narrativa o bien en los recursos lingüísticos por los que la oración escindida se encuentra rodeada. No obstante, y como podrá comprobarse a continuación, las definiciones de ciertas realizaciones solapan algunos de sus rasgos, como, por ejemplo, introducir cláusulas evaluativas, lo cual aplica tanto a las realizaciones de la función introductora de justificación atenuante como a una de las realizaciones de la función focalizadora. Esto generará que, por momentos, las macro-funciones parezcan traslaparse; en este sentido, se hace necesario adelantar que, una de las conclusiones a las que llega esta investigación es que las oraciones escindidas del tipo "lo que pasa es que" en realidad estarían realizando la función única de focalizar, pero entendida como una categoría gradual en la que cada macro-función representaría un grado distinto de focalización. Se presenta un análisis más detallado de este fenómeno al final de este apartado.

4.2.1 Función focalizadora

La función que aquí denominamos focalizadora se corresponde con la función semántica por defecto de las oraciones escindidas, vale decir, separar un constituyente de la cadena sintáctica para marcarlo como el foco de la oración y resaltar su valor informativo. En el análisis del corpus se registraron 33 oraciones escindidas que desempeñan esta función, distribuidas en tres realizaciones, detalladas a continuación.

4.2.1.1 Realización 1

Esta realización tiene lugar cuando una oración escindida introduce cláusulas que se corresponden con la complicación de la acción cuyo valor informativo ha sido resaltado, ya sea para lograr que los oyentes interpreten adecuadamente la narración, o bien, para que el narrador intensifique la fuerza ilocutiva de sus actos de habla. Se registraron 12 casos.

(1) H-H

H2: claro / y él / el dueño de casa / de repente / se va a arreglar / llega vestido como de fiesta po / y nos dice ya / vamos al cumpleaños / y nos llevó al cumpleaños / de hecho / uno andaba con polera de que había ido a correr / pantalón corto deportivo / entonces nadie estaba preparado para ir a una fiesta po / **la cuestión es que** llegamos y habían dos personas (RISAS) H1: llegamos temprano / era menos de las diez

En el ejemplo anterior, los narradores relatan una anécdota graciosa sobre una persona que ambos conocen. Como es posible observar, el hablante H2 utiliza la construcción escindida "la cuestión es que" para concluir su intervención. La presencia del presente narrativo ("se va", "nos dice"), del discurso referido ("vamos al cumpleaños") y de la construcción "de repente" indican que las cláusulas que preceden a la construcción escindida se corresponden con la complicación de la acción. La utilización de la oración escindida por parte de H2 tiene la finalidad de enfatizar la conclusión cómica de lo que ha sido relatado, lo cual es correspondido por los interlocutores mediante risas. De este modo, se concluye que la construcción desempeña la función de focalización.

4.2.1.2 Realización 2

Esta realización tiene lugar cuando una oración escindida introduce cláusulas que se corresponden con evaluaciones cuyo valor informativo ha sido resaltado, ya sea para lograr que los oyentes interpreten adecuadamente la narración, o bien, para que el narrador intensifique la fuerza ilocutiva de sus actos de habla. Se contabilizaron 18 casos de esta realización.

(2) H-M

H: y yo no le encontraba razón en el asunto porque yo tenía que solucionar el problema y el palo estaba ahí / podrido casi / justo estaba ahí M: claro / **el tema es que** yo / o sea / <u>por mucho</u> que el palo estuviera podrido / <u>daba lo mismo</u> porque igual era parte del cerco <u>po</u> / entonces / yo le decía *imagínate cuando vengan a revisar y no encuentren el pedazo de palo* porque igual se notaba que había palito / palito / espacio / palito / palito / entonces / yo le dije *ya* / *qué vamos a hacer* / y ahí viene la parte terri- (ríe)

En el ejemplo anterior, los narradores relatan una anécdota graciosa sucedida durante un asado con amigos. Como es posible observar, la hablante M utiliza la construcción escindida "el tema es que" para introducir su punto de vista sobre los hechos, luego de que el hablante H manifestara haber estado en desacuerdo con ella. La utilización de la estructura "por mucho que ... daba lo mismo" por parte de M busca deslegitimar la justificación de H en el turno anterior, lo que implica evaluar su comportamiento y la validez de sus palabras. Dado que la construcción escindida "el tema es que" es prescindible del enunciado, y que las cláusulas que introduce corresponden a una evaluación, se entiende que la construcción desempeña la función de focalizar, en tanto enfatiza la fuerza ilocutiva de los actos de habla de la narradora M.

4.2.1.3 Realización 3

El dinamismo de las narraciones conversacionales ocasiona que, por momentos, los narradores interrumpan el curso de la acción, por ejemplo, para evaluar aspectos de la historia. Esta realización tiene lugar cuando, luego de una serie de intervenciones en las que la acción ha quedado suspendida, uno de los hablantes utiliza una oración escindida para redirigir la atención de los interlocutores nuevamente al desarrollo de la acción. Se registraron 3 casos.

(3)H-M

M: en la carretera

H: así que / ya listo / cruzamos la

M: miramos para e frente (RISAS)

H: cruzamos la carretera y estaba [nombre de empresa]

M: estaba la

H: sí / todavía está /

M: como frigorífico debe ser / una cosa así /

H: no / parece que es planta faenadora

M: ya

H: bueno / la cuestión fuimos para allá y hablamos con el tipo y viene mi suegro / saca un pote de / de mentholatum (RISAS) / no / mentira (RISAS)

En el ejemplo, una pareja relata cómo su automóvil sufrió una falla mecánica mientras viajaban a la playa en un paseo familiar. Como se puede observar, los narradores interrumpen la acción para entregar información acerca del lugar en el que el auto se descompuso ("cruzamos la carretera y estaba [nombre de empresa]"). La utilización de la oración escindida "la cuestión" (se omite "es que") por parte de H tiene por finalidad volver a la acción del relato, lo cual se evidencia en la utilización del presente narrativo ("viene", "saca"). Dado que la construcción escindida es prescindible en el enunciado y que concluye una breve fase de orientaciones para volver a la complicación de la acción, se estima que la construcción desempeña la función de focalización, en tanto redirige la atención del interlocutor.

4.2.2 Función introductora de justificaciones atenuantes

Una oración escindida desempeña la función introductora de justificaciones atenuantes cuando las cláusulas que introduce corresponden a justificaciones que tienen por finalidad evitar o mitigar las responsabilidades del hablante (o uno de los personajes de la historia personificado en la voz del hablante) respecto de lo que ha dicho o hecho en el transcurso de la narración. En términos estructurales de la narración, las justificaciones corresponden a evaluaciones, puesto que implican emitir un juicio de valor. En el análisis del corpus se registraron 30 oraciones escindidas que desempeñan esta función, distribuidas en tres posibles realizaciones, detalladas a continuación.

4.2.2.1 Realización 1

Esta realización tiene lugar cuando un hablante utiliza una oración escindida para introducir una justificación en la que se valora a sí mismo con fines atenuadores. Se contabilizaron 14 casos.

(4) H-M

H: ese día y nosotros estuvimos en camino a verlo porque / digamos / la operación estaba en curso

M: y teníamos el A estaba durmiendo en el coche / entonces lo teníamos todo cubierto/ ¿te acordai que estaba durmiendo?

H: **lo que pasa es que** <u>nosotros somos papás a la antigua</u> / entonces / teníamos la teoría de que los niños chicos para que durmieran bien los teníai que tener fajados / así como niños envueltos / y / como estaba envuelto / la M como

M: salimos no lo amarré

En el ejemplo anterior, los narradores relatan una anécdota en la que su hijo sufre un golpe al caerse del coche o carrito. Como es posible observar, el narrador H utiliza la construcción escindida "lo que pasa es que" para explicar las circunstancias en las que el infante se accidentó. Esta explicación constituye una justificación en tanto el narrador se valora a sí mismo como un padre de ideas anticuadas ("nosotros somos papás a la antigua") con el fin de relativizar los acontecimientos que dieron lugar a la caída del niño y de este modo no parecer un padre irresponsable ante sus interlocutores, de manera que se trata de una estrategia para proteger su autoimagen. Dado que la construcción escindida es prescindible del enunciado, y que las cláusulas que introduce corresponden a una evaluación en la que el hablante se valora a sí mismo con fines atenuadores, se estima que nuestro objeto de estudio desempeña la función introductora de justificaciones atenuantes.

4.2.2.2 Realización 2

Esta realización tiene lugar cuando uno de los personajes de la historia, personificado en la voz del narrador, utiliza una construcción escindida para introducir una justificación en la que se valora a sí mismo con fines atenuadores. Dado que las cláusulas introducidas por las construcciones escindidas de esta realización se encuentran en contexto de discurso referido, corresponden a cláusulas narrativas que forman parte de la complicación de la acción, puesto que no es posible desplazarlas sin transgredir la secuencia narrativa; no obstante, en relación con el personaje que las enuncia, también se les puede interpretar como evaluaciones. Se registraron 9 casos de esta realización.

(5) M-M

M1: no / y este tal por cual debe estar [con la polola]

M2: [con la polola]
M1: unas minas

M2: estaba con la polola/ claro

M1: no / debe estar con una polola/ no/ es que lo voy a subir y bajar / no puede ser / no sé qué y entonces venía y le digo ¿y tú / no fuiste a clases? y me-/porque yo lo hice salir / y me dice ee / sí / es que tenía sueño / y yo le digo ¿estay solo?/ sí / a ver / y empecé a revisar

En (5), dos amigas relatan una anécdota relacionada con el hijo de una de ellas. En el fragmento, la narradora M1 comenta que, al regresar a su hogar acompañada por M2, su hijo se encontraba en casa pese a que ella misma lo hizo salir para que asistiese a la universidad. La imprevista presencia del hijo suscita que M1 le pregunte: "¿y tú, no fuiste a clases?", a lo que este le contesta: "es que tenía sueño". Como es posible observar, el hijo de M1, personificado en la voz de M1, emplea la oración escindida "es que" para explicar el motivo por el cual incumplió las exigencias de su madre. Esta explicación constituye una justificación atenuante en tanto, y sin perder de vista que es la madre quien relata la historia, el hijo es consciente de que su presencia en casa es indebida, de modo que, para mitigar el conflicto de la situación, intenta relativizar la causa de su inasistencia a clases de tal forma que parezca aceptable para su madre, lo cual corresponde a una estrategia de protección de la auto-imagen. De este modo, se estima que la oración escindida desempeña la función introductora de justificaciones atenuantes.

4.2.2.3 Realización 3

Esta realización tiene lugar cuando uno de los narradores emplea una oración escindida para introducir una justificación atenuante que le permita mitigar su responsabilidad por lo dicho tras emitir una evaluación que podría ser considerada dañina para su propia imagen social y/o la de terceros. Nótese que, a diferencia de los ejemplos anteriores, en esta realización el narrador no se valora a sí mismo, si no a un aspecto particular de la narración. En el análisis del corpus se registraron 7 oraciones escindidas que desempeñan esta realización.

(6)M-M

M2: que tienen dos hijos

M1: dos hijos

M2: una niña grande y un niño chico que tiene Síndrome de Down

M1: sí

M2: perdona / pero **es que** me acuerdo por eso / ¿qué más gente de

asistentes?

M1: ¿te acordai que llegó ese flaco? / el poeta / ¿cómo se llamaba?

En el ejemplo (6), las narradoras recapitulan quiénes asistieron a una reunión informal con compañeros laborales. Como puede observarse, el fragmento comienza con una breve fase de orientaciones en la que la narradora M2 detalla que el hijo varón de una pareja que asistió a la reunión tenía Síndrome de Down. Por algún motivo, M2 considera que su reciente intervención pudo haber sido demasiado específica y, en consecuencia, haber hecho peligrar su imagen social, de modo que, en su siguiente intervención, luego de pedir disculpas anticipadas, utiliza una oración escindida para introducir una justificación atenuante que mitiga su responsabilidad por lo dicho, atribuyéndosela al niño por poseer un rasgo llamativo. De este modo, se concluye que esta oración escindida en estudio desempeña la función introductora de justificaciones atenuantes.

En los ejemplos ilustradores para las tres realizaciones de esta función, se puede observar que la partícula en estudio por sí misma actúa como introductora de la justificación atenuante. Como hemos evidenciado, en las tres realizaciones, los comentarios explicativos de los ejemplos se condicen con lo que postulan Cestero and Rodríguez (2021).

4.2.3 Función orientadora

Una oración escindida desempeña la función orientadora cuando las cláusulas que introduce corresponden a orientaciones, vale decir, a la entrega de nuevos datos temporales, espaciales y situacionales, así como de personajes u objetos involucrados en la historia. Esta función puede o no estar acompañada de recursos atenuantes, de acuerdo con el grado de certeza del narrador respecto de sus enunciados. En el análisis del corpus se registraron 16 oraciones escindidas que desempeñan esta función, distribuidas en tres realizaciones, detalladas a continuación.

4.2.3.1 Realización 1

Esta realización tiene lugar cuando una oración escindida introduce cláusulas que se corresponden con orientaciones que aportan información necesaria para la correcta interpretación de la narración, y que además no están siendo atenuadas por otros recursos lingüísticos, vale decir, los narradores se muestran seguros respecto de la veracidad de lo dicho y, en consecuencia, no mitigan la información que reportan. Se contabilizaron 6 casos de esta realización.

(7) M-M

M1: no podemos decir garabatos M2 / que/ vente conmigo pa la playa / M2 / y la M2 dijo ¿enserio?/ vente conmigo / ya/ voy a postular / y si nos dicen que sí / nos vam- / te vay el fin de semana que puedas conmigo / y al final / la M2 / yo ya estaba de vacaciones porque salí el / el veintinueve y el treinta teníamos que llegar a las cabañas/ pudimos llegar después de las doce / la cosa es que la M2 tenía que trabajar hasta las tres / después se iba a ir /

entonces / claro / a ti te entregan la dirección de las cabañas y todo po / pero no te dicen bien dónde es po / entonces / claro / la dirección / ya / llegamos / llegamos tarde / la M2 llegó como a las siete/ nosotros un poquito antes no más

M2: sí porque me fui como a las tres de aquí

En el ejemplo anterior, las narradoras relatan los inconvenientes que sufrieron en un viaje a la playa. Como puede observarse, todo el turno de M1 corresponde a una orientación del tipo descripción de la situación (Guerrero, 2014), puesto que entrega antecedentes del relato necesarios para interpretar correctamente la historia. La utilización de la construcción escindida "la cosa es que", prescindible del enunciado, introduce nuevas cláusulas orientadoras no atenuadas. De este modo, se considera que la construcción desempeña la función de orientación, en tanto permite a la narradora M1 brindar nueva información situacional y organizar sus palabras.

4.2.3.2 Realización 2

Esta realización tiene lugar cuando una oración escindida introduce cláusulas que se corresponden con orientaciones que aportan información necesaria para la correcta interpretación de la narración, y que, además, están siendo atenuadas por otros recursos lingüísticos que, si bien son relevantes, no son más fundamentales que la explicitación de elementos orientacionales. En esta realización, los narradores demuestran falta de seguridad y de compromiso con la verdad de lo dicho. Se registraron 6 casos.

(8)H-H

H1: de comunicación / por lo cual / mañana yo tengo que llevar el vehículo para hacer una codificación / que es una codificación global / en la cual yo puedo / ee / voy a tener una-/ ciencia clara que lo que / el problema final que pueda tener / o si ya quedó

H2: eso es / como un escaneo

H1: no / no es un escaneo **lo que pasa eh** como / a ver / como un módulo se llama [nombre propio] y el otro se llama [nombre propio] y quedan como / aislados / no tienen un papá en común /entonces se tiene que encontrar / el papá en común que tienen para dar una comunicación entre los dos módulos

H2: interesante / bueno eso a veces uno no tiene idea

En el ejemplo (8), los narradores relatan una anécdota laboral. En el primer turno del fragmento, el narrador H1 explica a los oyentes el tipo de revisión que debe hacerle al automóvil de uno de sus clientes. H2 toma el turno para aseverar (o preguntar en forma de afirmación) que tal revisión es un escaneo. Inmediatamente H1 lo saca de su error, utilizando la construcción escindida "lo que pasa es que" para introducir orientaciones del tipo *descripción de objetos* (Guerrero, 2014), en tanto explican los procedimientos mediante los cuales se efectúa la revisión del vehículo. Dado que la construcción escindida es omisible del enunciado, y que las cláusulas que introduce corresponden a orientaciones, se entiende que la construcción escindida cumple la función de estructuración, pues permite a H1 organizar su explicación. El empleo de "como" como conjunción causativa ("como un módulo se llama ... entonces") y adverbio de modo ("quedan como aislados") manifiesta falta de certeza por parte de H1 sobre su explicación, por lo cual es posible interpretarlos como recursos atenuadores de la orientación introducida por nuestro objeto de estudio.

4.2.3.3 Realización 3

Esta realización ocurre cuando uno de los narradores utiliza una oración escindida de manera convencional para iniciar la narración. Se trata de narraciones que no incluyen resumen, sino que comienzan directamente por la orientación de la historia que se contará. En este sentido, todas las cláusulas introducidas se corresponden forzosamente con orientaciones. En el análisis del corpus se registraron 4 oraciones escindidas que desempeñan esta realización. A continuación, se presentan algunos ejemplos:

(9) H-H

H1: vamos a contar la historia de cuando salimos co- / aquí con mi compadre / ¿dónde estábamos?/ ¿a dónde fuimos ese día? ¿a una fiesta? H2: no **lo que pasa es que** esa vez teníamos una fiesta pero no teníamos permiso

H1: ah ya

(10) H-H

E: ya / chicos / entonces / muchas gracias por el tiempo y / ee / nos van a contar una historia / ¿de qué se trata la historia?

H1: **lo que pasa es que** estábamos en un carrete (H2 ríe) / yo tenía Whatsapp de alguien de <u>por ahí</u> / estaba pero copeteado al máximo / y tenía que venir a buscarme mi señora que había llegado / entonces me avisan a mí que yo tenía que irme po / pero yo estaba sentado en el sillón sin moverme/ la tele estaba apagada pero completo / lo único que me acordé del Whatsapp / saquen el Whatsapp

Como es posible observar en los ejemplos (9) y (10), las oraciones escindidas también pueden emplearse de manera convencional para dar inicio al relato. En

ambos ejemplos puede apreciarse que las cláusulas introducidas por nuestro objeto de estudio corresponden a los primeros datos orientadores de sus respectivas narraciones.

En las narraciones co-construidas extraídas de la muestra estudiada se observa que las construcciones del tipo "lo que pasa es que" desempeñan funciones focalizadoras, introductoras de justificaciones atenuantes y orientadoras. Además, se observa la aparición frecuente de otro tipo de construcciones, tales como "la cosa es que", "la cuestión es que", "la verdad es que", entre otras, definidas semánticamente como oraciones escindidas reducidas (Murguía, 2019) y que, pese a no ser equivalentes a "lo que pasa es que", en algunos contextos cumplen las mismas funciones pragmático-discursivas.

Como se ha visto a través del análisis expuesto, la macro-función que desempeña una oración escindida está en gran medida determinada por la parte de la estructura de la narración con la cual se corresponde la cláusula introducida, así como por los recursos lingüísticos que la rodean. Por ejemplo, cuando una oración escindida introduce una orientación, en ocasiones es acompañada por recursos lingüísticos atenuadores, tales como el uso de "como" a modo de adverbio de modo y conjunción causativa en (8), así como también por fórmulas deícticas con significado vago ("qué se yo"), vacilaciones ("ee") y reformulaciones ("sus") como en los ejemplos de la matriz de análisis correspondientes a la función 3. Esto implica que los narradores han decidido atenuar sus enunciados, posiblemente por falta de seguridad o de compromiso con lo dicho.

Cuando una construcción escindida introduce la complicación de la acción, los recursos lingüísticos que acompañan dicha construcción son fundamentalmente los mismos, vale decir, la utilización del presente narrativo ("se va", "llega", "viene", "saca") en los ejemplos (1) y (3), adverbios como "justo" (en la matriz de análisis), locuciones adverbiales como "de repente" en (1), así como risas (reacción psicológica) y discurso referido. Este comportamiento es sistemático lo largo de toda la muestra analizada.

Por último, cuando una oración escindida introduce cláusulas evaluadoras, los recursos lingüísticos con los cuales puede coordinarse son numerosos y diversos, tales como locuciones adverbiales: "un poco" (ejemplo presente en la matriz de análisis); justificaciones: "nosotros somos papás a la antigua" en (4); combinaciones de estructuras adverbiales: "por mucho que ... daba lo mismo" en (2); diminutivos: "chiquititos" (ejemplo presente en la matriz de análisis); además de una cantidad considerable de adjetivos y adverbios que no se encuentran presentes en los ejemplos seleccionados para este artículo.

Como se ha indicado, las tres macro-funciones pragmáticas propuestas en esta investigación fueron derivadas a partir de las diferencias que presentaron las oraciones escindidas en su contexto discursivo, vale decir, la parte de la estructura narrativa en la que cada una estaba inserta y los recursos lingüísticos que las acompañaban. Así, se puede señalar que las oraciones escindidas que desempeñaron la función introductora de justificaciones atenuantes restringen su ubicación a cláusulas evaluativas que frecuentemente presentan recursos atenuadores, y las construcciones que se emplean para realizar la función focalizadora se coordinan con recursos lingüísticos específicos dependiendo de si introducen cláusulas evaluativas o de la complicación de la acción. Sin embargo, estos mismos criterios solo logran describir parcialmente la función que hemos denominado orientadora, puesto que de las oraciones escindidas que clasificamos en esta categoría solo ha sido posible determinar que introducen cláusulas orientadoras que pueden o no estar atenuadas de acuerdo con el nivel de certeza del narrador. Esto apunta a que aparentemente la función orientadora se solapa tanto con la función introductora de justificación atenuante como con la focalizadora. Puesto que los datos aportados en este estudio constituyen una primera aproximación al fenómeno en el género narración conversacional, con enfoque pragmático, se propone como una posible solución la posibilidad de reubicar las construcciones escindidas que fueron identificadas como orientadoras en las funciones introductora de justificación atenuante y focalizadora. Sin embargo, según el análisis presentado, tampoco pareciera que las oraciones escindidas introduzcan justificaciones atenuantes ni ejecuten focalizaciones en cláusulas orientadoras de la misma forma que lo hacen en cláusulas evaluativas y de la complicación de la acción.

Consideramos que la dificultad descrita podría deberse a que es la función focalizadora la que resulta cardinal para la explicación del funcionamiento de las construcciones del tipo "lo que pasa es que", de modo que esta función puede entenderse como una categoría gradual, donde se incluyan las otras dos macro funciones, vale decir, los hablantes pueden focalizar más o menos de acuerdo con sus intenciones comunicativas, del modo en que ilustra la siguiente tabla (Tabla 4).

Tabla 4: Función de focalización en escala gradual.

Función	Grado de focalización	Intención preponderante
Focalizadora	Alto	Enfatizar / Focalizar lo dicho
Orientadora	Intermedio	Especificar / Orientar lo dicho
Introductora de justificación atenuante	Bajo	Reducir el compromiso de lo dicho

De acuerdo con la tabla anterior, las oraciones escindidas que pertenecen a la función focalizadora poseen el grado más alto de focalización y su finalidad es enfatizar las cláusulas que, a juicio del narrador, son importantes para interpretar correctamente la historia.

En el nivel más bajo de focalización se encuentran las oraciones escindidas que se desempeñan como introductoras de justificación atenuante, en tanto su intención es reducir el compromiso del hablante con lo dicho, como en (5), en donde el narrador focaliza un aspecto particular de la historia para mitigar su responsabilidad por lo enunciado, o bien como en (4), en donde la justificación atenuante busca proponer una secuencia de cláusulas que, en una situación controversial, impidan que el interlocutor se forme una imagen negativa del narrador. Considérese el ejemplo (4): para que el narrador H pueda justificar su comportamiento ("lo que pasa es que nosotros somos papás a la antigua"), primero debe seleccionar la secuencia de palabras que le permitirán proteger su imagen, de modo que focalizará la explicación que mejor se adecue a sus intenciones verbalizándola, y omitirá cualquier otra secuencia de cláusulas que pueda considerar peligrosa para su imagen. En este punto cabe señalar que la imagen es una identidad socialmente constituida en la interacción (Figueras, 2018, p. 275), de modo que, en (4), el interlocutor puede o no aceptar la justificación ofrecida por H. Por ello, resulta factible hablar de focalización aun cuando se trata de una estrategia atenuadora, puesto que el narrador discrimina entre posibles explicaciones que le permitan desviar la atención de lo dicho frente a su interlocutor; en este caso, el hecho de que el niño se hava caído del coche.

La decisión de situar la función orientadora en el grado intermedio de focalización se fundamenta en que, por un lado, cuando las oraciones escindidas introducen cláusulas orientadoras no atenuadas, como en (7), no pareciera que el objeto de estudio tenga por finalidad enfatizarlas, y en que, por el otro, cuando las oraciones escindidas introducen cláusulas orientadoras atenuadas, como en (8), no pareciera que el narrador que emplea la construcción vea peligrar su imagen, o al menos no de la misma manera que se observa en (4). En principio, las cláusulas orientadoras son imprescindibles en la narración, puesto que, sin ellas, la acción carecería de personajes, lugares y un tiempo determinado. Dada su importancia estructural, estas cláusulas constituirían un espacio cómodo para que aparezcan construcciones escindidas si consideramos que estas construcciones se utilizan prototípicamente para resaltar información importante, aun cuando no haya elementos que enfatizar, como en (7). En el caso de las oraciones escindidas que introducen cláusulas orientadoras atenuadas, como (8), es posible que suceda un fenómeno opuesto al que se da en el nivel bajo de focalización: la oración escindida se coordinaría con otros recursos atenuantes para indicar al interlocutor que las cláusulas orientadoras no son precisas (si bien no dejan de ser imprescindibles) y que existe una secuencia de cláusulas más adecuada para orientar la narración, la cual, por diversos motivos, entre ellos las limitaciones de la memoria, el

narrador no logra verbalizar. De este modo, en el grado intermedio de focalización, la finalidad de las construcciones escindidas es especificar los aspectos situacionales de la historia.

5 Conclusiones

Luego de la revisión teórica de los conceptos tratados en esta investigación, del análisis inductivo realizado a todas las narraciones que conformaron la muestra y a los fragmentos discursivos en los que se identificaron oraciones escindidas, se puede concluir lo siguiente:

Las oraciones escindidas del tipo "lo que pasa es que" desempeñan, en el género narración conversacional, tres macro funciones: focalizadora, introductora de justificación atenuante y orientadora, cada una con diferentes posibilidades de realización. De estas tres funciones, es la focalizadora la que parece clave para el desarrollo de la cadena narrativa, puesto que al parecer se trata de una categoría gradual que abarca a las otras dos macro-funciones, las cuales corresponderían a niveles más bajos de focalización, lo cual explicaría porque en ocasiones las funciones parecen traslaparse.

En relación con la identificación de la parte de la estructura narrativa con la que se corresponden las cláusulas introducidas por las oraciones escindidas del corpus, se puede señalar: (1) que las oraciones escindidas de las narraciones conversacionales analizadas introducen cláusulas que se corresponden con la orientación, la complicación de la acción y la evaluación, sin manifestarse en las otras partes de la estructura narrativa, vale decir, el resumen, la resolución y la coda; (2) que en la mitad de los casos totales, las cláusulas introducidas por las oraciones escindidas introdujeron evaluaciones; y (3) que la estructura narrativa determina en gran parte los recursos lingüísticos que acompañan a las oraciones escindidas, de modo que la orientación frecuentemente desencadena vacilaciones e indeterminaciones; la complicación de la acción, por su parte, incluye discurso referido y verbos en presente narrativo, mientras que las evaluaciones introducen una gran variedad de adjetivos y adverbios de modo, justificaciones y locuciones adverbiales, entre otros.

Se reportaron realizaciones específicas para cada macro función. En primer lugar, las construcciones escindidas asociadas a la función focalizadora se emplean para: (a) focalizar la complicación de la acción del relato; (b) focalizar las evaluaciones de los narradores; y (c) refocalizar la acción del relato, vale decir, redirigir la atención del oyente nuevamente al curso de la acción luego de una serie de interrupciones. Luego, las oraciones escindidas que desempeñan la función introductora de justificación atenuante se realizaron de modo que su finalidad

fuese: (a) proteger la autoimagen del narrador, (b) proteger la autoimagen de uno de los personajes de la historia personificado en la voz del narrador y (c) reducir el compromiso con lo dicho. Por último, las oraciones escindidas que se desempeñan como orientadoras se utilizan con la finalidad de: (a) orientar el relato mediante cláusulas no atenuadas, (b) orientar el relato mediante cláusulas atenuadas y (c) iniciar el relato de manera convencional.

A modo de síntesis, es esencial destacar la importancia de las oraciones escindidas como recursos lingüísticos polivalentes que permiten a los narradores no tan solo introducir atenuaciones, focalizar y orientar sus relatos, sino también hacerlo de diversas maneras y en distintos contextos narrativos. El estudio de las oraciones escindidas posibilita, además, conocer más acerca del estado psicológico de los narradores, así como de sus intenciones a medida que van relatando la historia, en tanto este tipo de construcciones son prescindibles de los enunciados y más bien se presentan como recursos de apoyo sujetos a las necesidades que los narradores experimentan en el momento mismo en que las utilizan.

Dado que este trabajo consiste en una primera aproximación al estudio de las oraciones del tipo "lo que pasa es que" en narraciones conversacionales de experiencia personal, se espera seguir indagando en el empleo de las construcciones escindidas en narraciones provenientes de otros géneros discursivos ± formales. De esta forma, sería posible averiguar si en otros contextos discursivos dichas construcciones ven afectadas o no sus funciones. Esto aportaría no solo al análisis del estilo lingüístico, sino que también a la descripción más detallada sobre el comportamiento de las construcciones escindidas y su contribución a las identidades que se construyen discursivamente.

References

- Albelda, M., Briz, A., Cestero, A. M., Kotwica, D., y Villalba, C. (2014). Ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación en corpus discursivos del español (ES.POR.ATENUACIÓN). Oralia, 17, 7-62.
- Albelda, M., y Cestero, A. M. (2011). De nuevo, sobre los procedimientos de atenuación lingüística. Espanol Actual, 96, 11-42.
- Albelda, M., y Cestero, A. M. (2020). Estudio de variación en el uso de atenuación II: Microanálisis de secuencias discursivas, actos de habla y recursos atenuantes. Revista Signos, 53(104), 962-987.
- Briz, A., y Albelda, M. (2013). Una propuesta teórica y metodológica para el análisis de la atenuación lingüística en español y portugués. La base de un proyecto en común (ES.POR.ATENUACIÓN). Onomázein, 28, 288-319.
- Burdach, A., y Poblete, M. (2005). El fenómeno de focalización en el habla pública de Chile. Onomázein, 11, 23-42.

- Cabezas, E. (2015). Construcciones preposicionales en oraciones escindidas: El valor existencial. ELUA, 29, 35-51.
- Cestero, A. M., y Albelda, M. (2012). La atenuación lingüística como fenómeno variable. Oralia, 15, 77-124.
- Cestero, A. M., Albelda, M., y Briz, A. (2015). Estudio coordinado de la atenuación en el marco del PRESEA: Propuesta metodológica. En D. da Hora, J. Lopes y P. Marques de Lucena (Eds.), Estudos linguísticos e filológicos (pp. 1-13). Joao Pessoa: ANAIS. XVII Congreso Internacional Asociación de Lingüística y Filología de América Latina, Adaltech-ALFAL.
- Cestero, A. M., y Rodríguez, L. (2021). Guía PRESEEA de estudio de la atenuación. Alcalá de Henares: Editorial Universidad de Alcalá. Retrieved from https://preseea.linguas.net/ Portals/0/Gu%C3%ADa%20PRESEEA%20de%20estudio%20de%20la%20atenuaci%C3% B3n Cestero%20v%20Rodr%C3%ADguez%20(2021).pdf.
- De Fina, A. (2015). Narrative and identities. En A. De Fina, y A. Georgakopoulou (Eds.), The handbook of narrative analysis (pp. 351-368). Blackwell: Blackwell Publishing Ltd.
- Fernández Leborans, M. (2001). Sobre formas de ambigüedad de las oraciones escindidas: Sintaxis y discurso. ELUA, 15, 5-52.
- Figueras, C. (2018). Atenuación, género discursivo e imagen. Spanish in Context, 15(2), 258-280.
- González Riffo, J., y Guerrero, S. (2018). Recursos de atenuación en la 'orientación' de narrativas personales orales desde una perspectiva sociopragmática. Nueva Revista del Pacifico, 68, 62-81.
- Goodwin, C. (2015). Narrative as a talk-in-interaction. En A. De Fina, y A. Georgakopoulou (Eds.), The handbook of narrative analysis (pp. 197-218). Blackwell: Blackwell Publishing Ltd.
- Guerrero, S. (2014). Una propuesta de categorización de los rasgos variables de la orientación en narraciones de experiencia personal. Boletín de Filología, 49(1), 221-233.
- Guerrero, S. (2017). Narración individual versus narración conversacional: Un puente entre el variacionismo y la interacción. Onomázein, 38, 58-87.
- Guerrero, S. (2020). La evaluación en narrativas orales de experiencia personal: Esbozo clasificatorio. Verba: Anuario Galego de Filoloxía, 47, 309-327.
- Guerrero, S., Gajardo, C., González Riffo, J., Ibarra, D., y Reyes, A. (2020b). Variación genérica de las justificaciones atenuantes en español chileno. Nueva Revista del Pacifico, 73, 86-113.
- Guerrero, S., Gajardo, C., González Riffo, J., y Reyes, A. (2020a). "Lo que pasa es que la política se ha puesto farandulera": Justificaciones atenuantes de aserciones de opinión en el corpus PRESEEA de Santiago de Chile. Literatura y Lingüística, 42, 247-273.
- Gutiérrez, S. (1997). Temas, remas, focos, tópicos y comentarios. Madrid: Arco, Libros.
- Labov, W. (1972). Language in the inner city. Philadelphia: University of Pennsylvania.
- Labov, W., y Waletzky, J. (1967). Narrative analysis. En J. Helm (Ed.), Essays on the verbal and visual arts (pp. 12-44). Seattle: University of Washington Press.
- Maulén, G. (2018). Estilos narrativos en relatos conversacionales de hablantes de Santiago de Chile [Tesis de licenciatura]. Universidad de Chile, Chile.
- Mertens, D. (2005). Research and evaluation in education and psychology: Integrating diversity with quantitative, qualitative, and mixed methods. Thusand Oaks: Sage.
- Murguía, N. (2019). Las oraciones escindidas como recurso pragmático para la expresión y configuración en dos discursos sobre la izquierda. En V. Belloro (Ed.), La interfaz sintaxispragmática (pp. 255-282). Berlin, Boston: Walter de Gruyter GmbH.
- Norrick, N. (2004). Humor, tellability and conarration in conversational storytelling. Text y Talk, 24(1), 79-111.

- Norrick, N. (2007). Conversational storytelling. In E. D. Herman (Ed.), The Cambridge companion to narrative (pp. 127-141). Cambridge: Cambridge University Press.
- Sacks, H. (1974). An analysis of the course of a joke's telling. En R. Bauman, y J. Sherzer (Eds.), Explorations in the ethnography of speaking (pp. 337-353). Cambridge: Cambridge University Press.
- Sacks, H. (1992). Lectures on conversation (2 vols.). En G. Jefferson (Ed.), (lectures 1968-1972). Oxford: Blackwell Publishing.
- Schiffrin, D. (1996). Narrative as self-portrait: Sociolinguistic constructions of identity. Language in Society, 25(2), 167-203.